

#4318

P.1/9003



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res. aprobada de los nombramientos
diplomáticos expedidos por el poder ejecutivo
en favor de los señores Miguel Ademoya Alonso
y Rafael Díaz Moya Primer Secretario de la
Legación de la República en la Gran
Bretaña y Segundo Secretario de la Embajada
Dominicana en los Estados Unidos Americanos.

4 piezas



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 13082

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
30 de mayo de 1946.

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República me es grato acusarle recibo de su comunicación No.1135, de fecha 29 de mayo en curso, e informarle que la Resolución dictada por esa Alta Cámara, aprobando los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Miguel A. de Moya Alonzo y Rafael Díaz Moya, como Primer Secretario de la Legación en la Gran Bretaña y Segundo Secretario de la Embajada en los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente, ha sido registrada bajo el No.1182.

Le saluda muy atentamente,

Julio Vega Barthe,
Secretario de Estado de la
Presidencia

vb
hc/o.

81/9004

1135

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
29 de mayo de 1946.

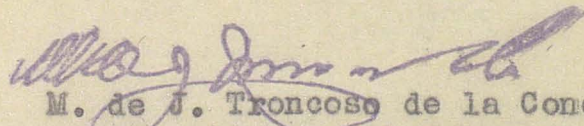
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 12544, de fecha 25 de mayo de 1946, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Miguel A. de Moya Alonzo y Rafael Díaz Moya, Primer Secretario de la Legación en la Gran Bretaña y Segundo Secretario de la Embajada en los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha, aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

81/9003



Unión Activa:
miércoles 29/46



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 12544

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
25 MAY 1946

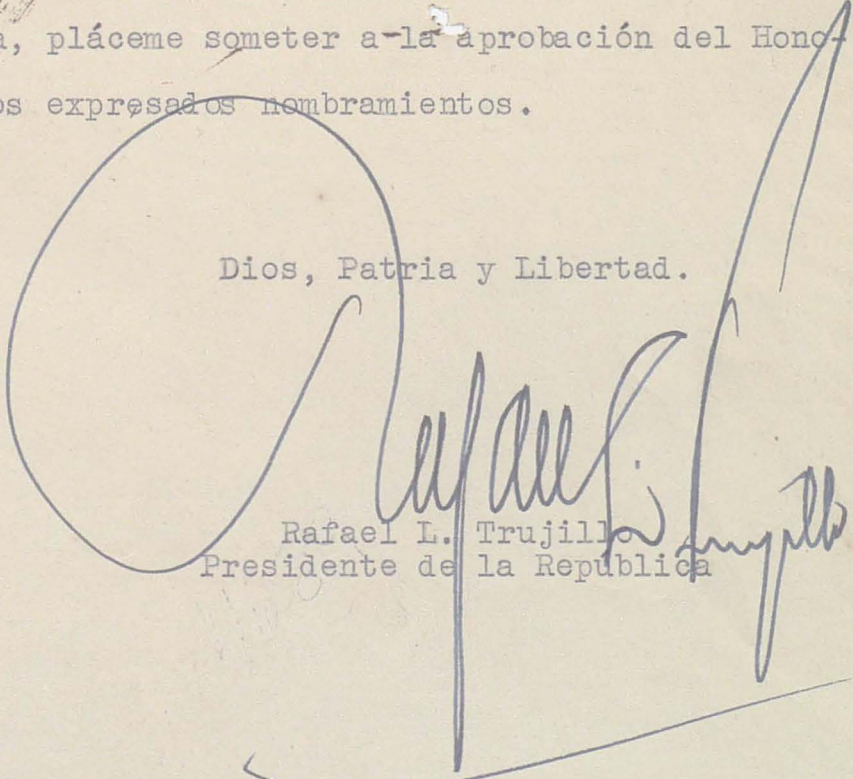
Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo a bien llevar al conocimiento de esa Alta Cámara Legislativa, que recientemente designé a los señores Miguel A. de Moya Alonso y Rafael Díaz Moya, Primer Secretario de la Legación en la Gran Bretaña y Segundo Secretario de la Embajada en los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente.

En tal virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49, inciso 5o., de la Constitución de la República, pláceme someter a la aprobación del Honorable Senado los expresados nombramientos.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

81/9002



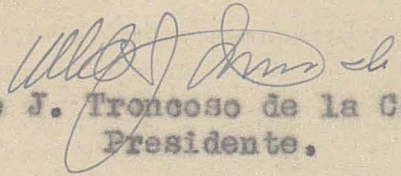
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo, en favor de los señores Miguel A. de Moya Alonso, Primer Secretario de la Legación Dominicana en la Gran Bretaña y Rafael Díaz Moya, Segundo Secretario de la Embajada Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y seis; años 103 de la Independencia, 83 de la Restauración y 17 de la Era de Trujillo.-


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.


Moisés García Hella,
Secretario.


R. Emilio Jiménez,
Secretario.

La Comisión de la República Dominicana
de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana

15 LEGISLATURA
REGISTRADA AL No. 9898

en el folio: XV del libro letra: A

No. XV de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de una

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, 29 de mayo 19XL

Jefe de las Oficinas del Senado

